

El sábado día 11 de enero de 2003, en las instalaciones de la Federación de Tiro Olímpico ubicadas en Camas (Sevilla), se emplazó, a las 12:00 de la mañana en 1ª convocatoria y a las 12:30 en 2ª convocatoria, la primera Asamblea General del Club de Tiro con Armas de Avancarga e Históricas “*Tercios Morados de Sevilla*”.

En dicha Asamblea, se reunieron los siguientes integrantes del Club:

JUAN CABEZAS SÁNCHEZ; JOSÉ TOMÁS BELLOSO ÁVILA; EMILIO CAYUELA SÁNCHEZ; MANUEL RODRÍGUEZ CARMONA; MANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ; JUAN MANUEL CAMPOS DÍAZ; FCO. JAVIER HERNÁNDEZ NAVARRO Y LUIS MIGUEL RIVERA GIRALDEZ.

Mediante el procedimiento de voto libre y no secreto, se presentaron y se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Se fija la cuota inicial anual para el año 2003 en **9 €**; los integrantes de las categorías Junior, Veteranos (mayores de 65 años) y Damas tendrán como cuota inicial anual **3 €**. Con esta cuota da derecho al socio a participar en una sola modalidad dentro de las competiciones del club; cuanto a más modalidades quiera o desee participar, la cuota se le irá incrementando a **4 €** por modalidad.
2. Se convalida como emblema del club, el logotipo basado en la Veleta de la Fábrica de Artillería de San Bernardo, que aparecerá en los sellos, membretes, etc. del Club. Los miembros de la Junta Directiva tendrán la obligación de comunicarse entre ellos la utilización del mismo cuando quieran hacer representación en nombre del Club, debiendo tener el apoyo de los 3/4 de los miembros de la mencionada Junta.
3. Todo socio que pague su cuota correspondiente, se le dará un carnet con el logotipo del club y su nombre y con el nº de registro correspondiente en el libro de socios del Club. Dicho carnet tendrá misma validez que un recibo expedido por el Club como pago de la cuota anual.
4. Previa petición, se le entregará a los socios que lo deseen el listado de los socios del Club, con sus datos de contacto.
5. En el Libro de Registro de los Socios, los primeros 15 socios fundadores se les dará los primeros números de registro empezando por los socios que más edad tengan; a partir de ahí, los que se vayan incorporando se les dará el nº correspondiente por razón de ingreso y anotación en el referido libro.
6. Al final de la temporada, se entregará a los socios que han destacado en cada una de las modalidades incluidas en las Tiradas del Club, un diploma destacando sus méritos deportivos; siendo merecedores del mismo los que más puntuación saquen en una de las dos competiciones que se celebren por modalidad.
7. Se decide informar a otros clubes tanto regionales como nacionales así como a la Federación Provincial y Autónoma, de nuestra existencia como club activo y de nuestras actividades.

8. Se hará un escrito a la Federación de Tiro, ofreciendo nuestro apoyo y colaboración en aquellos temas que deseen, y a la vez presentando una queja por la falta de respuesta a las protestas y peticiones de información por parte de algunos de los miembros de este Club.
9. Sobre el tema de parches y camisetas, prestando atención a las necesidades de cada socio, se seguirá haciendo la ronda de petición de presupuestos a distintas empresas u organismos.
10. Hacer gestiones para las posibilidades de colaborar o participar en la Feria Internacional de Tiro, Armas y Caza (FITAC) de este año a celebrar en Sevilla; y ponerse en contacto con la empresa GAMO para ofrecerles la idea de reproducir un arma de aire comprimido pero con la estética y forma de un arma de Avancarga.

- Presidente:

Manuel Rodríguez Domínguez

- Secretario:

Fco. Javier Hernández Navarro

- Vicepresidente:

Emilio Cayuela Sánchez

- Tesorero:

Juan Cabezas Sánchez.